



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE DECLARACION:

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, manifiesta su Beneplácito a la medida económica efectuada por el Gobierno Nacional, donde se otorga \$24.000 para trabajadores del sector privado con salarios netos de \$185.000 y de \$13.500 para beneficiarios del Potenciar Trabajo que se pagará por única vez durante el transcurso de diciembre de 2022.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

A pesar de los embates económicos que deben sortear los trabajadores con menores ingresos, y a pesar de la inflación anual, se esperaba con mucha expectativa el bono de \$24.000 a ser pagado durante diciembre por única vez para aquellos trabajadores en relación de dependencia cuyos ingresos a diciembre asciendan por todo concepto, menos el aguinaldo, a tres salarios mínimo vital y móvil.

De acuerdo a cálculos realizados por el Ejecutivo nacional, el bono será percibido por el 40% de los trabajadores formales, lo que implicaría alrededor de 4.400.000 empleados. Esto implica un alivio en los bolsillos de los trabajadores con menos ingresos e incluso es importante el aumento para el programa “Potenciar Trabajo” que cobrarán un bono de bolsillo de \$13,500.-

Sin duda esta medida junto a aumentos en la jubilaciones y la tarjeta alimentar implica un deseo que las personas mas vulnerables tengan una Navidad en familia y en paz.